

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SALONES DE JUEGO, LOCALES ESPECIFICOS DE APUESTAS Y ÁREAS DE APUESTAS

DATOS DE LA EMPRESA AUTORIZADAS PARA LA CELEBRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE APUESTAS.

NIF: Primer Apellido/Razón Social:

Segundo Apellido: Nombre:

Domicilio.

Tipo Vía: Nombre vía Pública:

Núm.: Bloque: Portal: Esc.: Planta: Puerta:

Población: Código Postal: Provincia:

Datos de Contacto.

Teléfono: Móvil: Correo Electrónico:

Datos del Representante para medios electrónicos.

NIF: Primer Apellido:

Segundo Apellido: Nombre:

Teléfono: Móvil: Correo Electrónico:

SOLICITA Autorización y Funcionamiento:

- Locales Específicos de Apuestas.
- Áreas de Apuestas.
- Apuestas en salones de juego, bingos y casino.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA LA AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOCALES ESPECIFICOS DE APUESTAS de conformidad con el artículo 22 del Decreto 165/2014, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de apuestas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se modifica el Reglamento del juego del bingo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Plano del local de escala no superior a 1/100.
- Plano indicativo de las medias de seguridad, como extintores y luces de emergencia.
- Modelo del letrero o rótulo del local de apuestas.
- Memoria descriptiva del local en la que se hará constar necesariamente: estado general del local, superficie total, situación de sistemas, elementos o instrumentos técnicos utilizados para la organización y explotación de las apuestas y demás elementos necesarios para su práctica y cafetería e instalaciones complementarias, en su caso.
- Medidas de seguridad e higiene.
- Certificado sobre la idoneidad de renovación del aire y climatización del local.
- Documento que acredite la disponibilidad del local.

- Licencia municipal de actividad, o en su defecto, copia de su solicitud.
- En su caso, acreditación de la representación.
- Resguardo de la garantía. Debe constituirse con carácter previo en la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Extremadura una fianza de 20.000 de euros.
- Otros: Justificante pago de las tasas administrativas. (modelo 050).

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA LA AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS APUESTAS de conformidad con el artículo 23 del Decreto 165/2014, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de apuestas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se modifica el Reglamento del juego del bingo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- La solicitud de autorización deberá formularse conjuntamente por la empresa autorizada para la organización y explotación de las apuestas y por el titular del establecimiento.
- Contrato o convenio suscrito por la empresa de apuestas autorizada con el titular del recinto consintiendo la realización de apuestas.
- Licencia municipal de funcionamiento del recinto.
- Memoria descriptiva del área de apuestas y de su ubicación en la instalación deportiva en la que se hará constar necesariamente: estado general del área, superficie total, situación de sistemas, elementos o instrumentos técnicos utilizados para la organización y explotación de las apuestas y demás elementos necesarios para su práctica, cafetería e instalaciones complementarias, en su caso.
- En su caso, acreditación de la representación.
- Resguardo de la garantía. Debe constituirse con carácter previo en la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Extremadura una fianza de 20.000 de euros.
- Otros: Justificante pago de las tasas administrativas. (modelo 050).

DATOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO.

NIF: Primer Apellido/Razón Social:

Segundo Apellido: Nombre:

Domicilio.

Tipo Vía: Nombre vía Pública:

Núm.: Bloque: Portal: Esc.: Planta: Puerta:

Población: Código Postal: Provincia:

Datos de Contacto.

Teléfono: Móvil: Correo Electrónico:

Datos del Representante para medios electrónicos.

NIF: Primer Apellido:

Segundo Apellido: Nombre:

Teléfono: Móvil: Correo Electrónico:

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA LA AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE APUESTAS EN SALONES DE JUEGOS, BINGOS Y CASINOS de conformidad con el artículo 19 del Decreto 165/2014, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de apuestas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se modifica el Reglamento del juego del bingo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Solicitud conjunta por la empresa autorizada para la organización y explotación de apuesta y el titular del establecimiento.
- En su caso, acreditación de la representación.
- Otros: Justificante pago de las tasas administrativas. (modelo 050).

<u>DATOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO.</u>						
NIF:	<input type="text"/>	Primer Apellido/Razón Social:	<input type="text"/>			
Segundo Apellido:	<input type="text"/>	Nombre:	<input type="text"/>			
Domicilio.						
Tipo Vía:	<input type="text"/>	Nombre vía Pública:	<input type="text"/>			
Núm.:	<input type="text"/>	Bloque:	<input type="text"/>	Portal:	<input type="text"/>	
			Esc.:	<input type="text"/>	Planta:	<input type="text"/>
					Puerta:	<input type="text"/>
Población:		Código Postal:		Provincia:		
Datos de Contacto.						
Teléfono:	<input type="text"/>	Móvil:		Correo Electrónico:		
Datos del Representante para medios electrónicos.						
NIF:		Primer Apellido:	<input type="text"/>			
Segundo Apellido:	<input type="text"/>	Nombre:	<input type="text"/>			
Teléfono:	<input type="text"/>	Móvil:	<input type="text"/>	Correo Electrónico:	<input type="text"/>	

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO: Denominación.....Codex.....

Domicilio.

Tipo Vía:	Nombre vía Pública:				
Núm.:	Bloque:	Portal:	Esc.:	Planta:	Puerta:
Población:		Código Postal:		Provincia:	

Expongo

En a de de